

FINESTRES

PREMIO
FINESTRES DE
NARRATIVA

BECA
FINESTRES
DE ENSAYO

FINESTRES

PREMIO FINESTRES DE NARRATIVA

OBJETIVOS

- Premiar a la mejor obra narrativa originalmente escrita en español publicada a lo largo del año natural anterior al que se proclama el premio.
- Dar una segunda oportunidad a obras que hayan pasado desapercibidas, lejos de la atención y los focos del sistema literario más comercial y que merecen ser puestas de nuevo en primer plano.
- Acercar la buena literatura al lector y ser un referente literario en un idioma saturado de novedades editoriales y de premios, la gran mayoría otorgados a obra no publicada y convocados por editoriales.
- Valorar un libro por la calidad, originalidad y audacia literarias, y no por otros criterios.
- Crear un premio que año a año gane prestigio y el respeto de los lectores, en la línea de otros grandes premios europeos.

BASES

- Se considerarán obras escritas originalmente en español, independientemente de la nacionalidad del autor, que hayan sido publicadas en España entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año anterior a la edición del premio. El premio se anunciará durante la primavera del año siguiente.
- La selección de las obras candidatas al premio correrá a cargo del Jurado.
- Preferentemente la obra no debería haber recibido otro premio o ayuda, aunque no es condición obligatoria.
- La obra tiene que haber sido publicada en papel por una empresa editorial. No se considerarán obras autoeditadas, ni tampoco las publicadas por plataformas de autoedición.
- No se valorarán obras coescritas.

JURADO

- Estará compuesto por cinco personas: un miembro del equipo de Finestres y otros profesionales del sector (autores, críticos, periodistas, académicos, artistas, librerías, etc.) con bagaje literario.
- La composición del jurado podrá cambiar en cada convocatoria.

DOTACIÓN DEL PREMIO

25.000 euros (sujetos a impuestos)

CALENDARIO

Octubre de 2020:

Comunicación del lanzamiento del premio.

7 de enero de 2021:

Reunión definitiva del Jurado, fallo y anuncio de la obra ganadora.

FINESTRES

BECA FINESTRES DE ENSAYO

OBJETIVOS

- Fomentar la escritura del ensayo y la crónica humanística, de divulgación científica, histórica, política, musical, literaria y artística para fortalecer la rama de la no ficción, necesitada de estímulos para crecer y poder dar respuestas a un mundo progresivamente desconcertante.
- Apoyar económicamente durante un año a un autor para que desarrolle su proyecto ensayístico.
- Espolear la publicación de obras de no ficción a través de la ayuda directa a los autores.
- Incentivar la reflexión y el debate en torno a temas de actualidad y de peso a través del ensayo de calidad.

BASES

- Los autores deberán presentar una propuesta que no exceda de las 5.000 palabras, más una muestra ya escrita del ensayo de otras 5.000 palabras, en formato pdf, a doble espacio y cuerpo 12. Solo se aceptarán propuestas en formato digital.
- La propuesta, que deberá tener una extensión alrededor de las 5.000 palabras, deberá incluir el tema principal del que tratará el ensayo, la estructura del proyecto (se espera un índice razonablemente detallado), una previsión de palabras totales aproximada (en ningún caso inferior a 25.000 palabras), un título provisional, una nota biográfica del autor y sus datos personales.
- Además, el jurado podrá solicitar una entrevista con los autores finalistas.
- La propuesta deberá estar escrita originalmente en español.
- El equipo de Finestres se reserva la potestad de facilitar un tutor/editor que apoye al autor en el proceso de escritura. No obstante, la obtención de la beca no estará vinculada a ningún contrato de representación o edición.
- El autor estará obligado a presentar la obra en el plazo fijado por la beca, que será de un año natural después de concederla.
- El autor recibirá una suma de 20.000 euros en dos partes: 15.000 euros divididos en pagos mensuales para manutención y gastos y 5.000 euros al final del plazo, y solo a cambio de la entrega de la obra.
- Las propuestas deberán ser originales, no podrán estar sujetas a ningún contrato de edición ni haberse publicado en su totalidad anteriormente, bajo ningún tipo de formato.
- No se aceptarán coautorías ni trabajos conducentes a una titulación (TFM, TFG, tesis doctorales).
- Solo se podrá presentar una propuesta por autor.
- Los autores deberán ser mayores de 18 años.
- No se dará respuesta ni se contactará a los autores de las propuestas rechazadas.
- Presentar una propuesta implica aceptar los términos y condiciones aquí descritas.

JURADO

- Estará compuesto por cinco personas: un miembro del equipo de Finestres, y otros profesionales del sector (autores, críticos, periodistas, académicos, artistas, libreros, etc.) con bagaje literario.
- La composición del jurado podrá cambiar en cada convocatoria.

DOTACIÓN

20.000 euros (sujetos a impuestos)

CALENDARIO

Diciembre de 2020:

Cierre del plazo de admisión de propuestas

Mayo de 2021:

Comunicación del proyecto ganador

Julio de 2021 - Junio de 2022

Período becado